JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL YACOPI CUNDINAMARCA

FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2021 ESTADO No. 045.

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTES	DEMANDADOS	FECHA AUTO Y DECISION.	# DE ORDEN.
MATRIMONIO CIVIL.	25885408900120210204000.	OMAR ARLEY VASALLO RUEDA Y LILIANA ÁVILA RONCANCIO		Se fija fecha de celebración matrimonio civil. VER MÁS.	1
EJECUTIVO POR ALIMENTOS	25885408900120180127000	María Johana Bustos Linares	Ignacio Vanegas	Se decretó el embargo y secuestro <u>VER MÁS.</u>	2
EJECUTIVO POR ALIMENTOS	25885408900120180127000	María Johana Bustos Linares	Ignacio Vanegas	SE DENEGÓ SOLICITUD DE CAMBIO DE DEFENSOR. <u>VER MÁS.</u>	3

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY 14 DE DICIEMBRE A LAS 8:00 A.M.

LUIS MIGUEL CASTAÑO GARZÓN.

Secretario Ad-hoc.